

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DECUNDINAMARCA - CAR	Hoja 1 de 2
		24/02/2025
		Contrato No. 3040 de 2024

FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:
1. Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Interventor o el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

CONVENIO SOLIDARIO No. 3040 DE 2024

DURACIÓN: 12 meses

MODALIDAD DE CONVENIO: CONTRATACION DIRECTA

OBJETO: Aunar esfuerzos entre la corporación autónoma regional de cundinamarca y la junta de acción comunal de la vereda tablón carupa, municipio de susa, departamento de cundinamarca, para realizar mediante la participación comunitaria acciones de conservación y/o restauración de las áreas de importancia estratégica para la recarga, regulación y provisión del recurso hídrico en la microcuenca quebrada la chuscales.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Jurisdicción CAR - Cundinamarca

FECHA DE INICIACIÓN: 24 de Febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de Febrero de 2026

VALOR: CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$111,600,000.00).

NÚMERO DE CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP) - CAR Y FECHA: R.P. No. 24804978 del 27/12/2024

CONVENIENTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TABLÓN CARUPA DEL MUNICIPIO DE SUSA.

IDENTIFICACIÓN: NIT 900767586-0

SUPERVISOR: NOHORA ESPERANZA MOLINA SUAREZ

IDENTIFICACIÓN: C.C. 51788012

CARGO: Profesional Especializado Código 2028 Grado 22

DEPENDENCIA: DIRECCION DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO

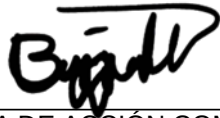
No. MEMORANDO O CONTRATO POR EL CUAL FUE NOMBRADO COMO SUPERVISOR/INTERVENTOR: 20253015101

En Bogotá D.C., a los 24 días del mes de febrero de 2025, se reunieron BRAYAN JOSE MOLINA ARDILA, en representación de JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TABLÓN CARUPA DEL MUNICIPIO DE SUSA, y NOHORA ESPERANZA MOLINA SUAREZ, supervisor de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir a los 23 días del mes de febrero de 2026.

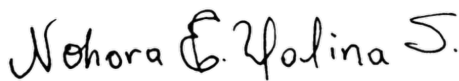
Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los 24 días del mes de febrero de 2025.

CONVENIENTE



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLÓN CARUPA DEL MUNICIPIO DE SUSA
NIT 900767586 0

SUPERVISOR



NOHORA ESPERANZA MOLINA SUAREZ
Profesional Especializado Código 2028 Grado 22
C.C. 51788012

Original: Carpeta del Convenio.
1ra. Copia: Subdirección respectiva.
2da. Copia: Interventor CAR.
3ra. Copia: Conveniente